

## PROPONE INAI ESTRATEGIA PARA DAR SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

- **El sitio deberá contener, al menos, la siguiente información: institución que reintegra; monto de la bolsa global de recursos aportados al programa de austeridad; rubros de obtención de los recursos, y destino de los mismos**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) propone el desarrollo de un portal de transparencia focalizada, en el que se muestren las aportaciones derivadas de las reducciones presupuestarias que cada institución del Estado pondrá a disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o de las secretarías de finanzas de los estados.

El INAI considera que el ciudadano debe ser partícipe de la vigilancia, la auditoría, la fiscalización de cada peso que se gasta, si se van a generar reducciones presupuestarias en distintas dependencias, hay que conocer del destino de esos recursos.

La ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala que los sujetos obligados buscarán en todo momento que la información generada tenga un lenguaje sencillo para cualquier persona.

En este sentido, la herramienta busca colaborar para que esa información financiera sea entendible para el ciudadano a través de cuatro rubros que deberá contener el portal:

- 1) Institución que reintegra
- 2) Monto de la bolsa global de recursos aportados al programa de austeridad.
- 3) Rubros de obtención de los recursos.
- 4) Destino de los recursos.

El INAI plantea que los criterios de distribución de los recursos reintegrados deberán tener como punto de referencia una de las principales funciones económicas del Estado, la redistribución del ingreso, prevista en el artículo 125 de la Constitución.

Finalmente, es importante precisar que la información publicada en dicho portal no sustituye las obligaciones de transparencia que tienen las instancias ejecutoras del gasto; al contrario, se convierte en una herramienta para facilitar la comprensión y aumentar la confianza ciudadana en un ejercicio colaborativo de gobierno abierto y rendición de cuentas, en beneficio de las y los mexicanos.

**-oo-**